



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

HOJA DE SINCERAMIENTO

Mediante el presente se pone en conocimiento que a la fecha el Fondo de Financiamiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, se encuentra en la primera etapa ⁽¹⁾ ⁽²⁾ del proceso de tránsito de la Ley del Servicio Civil etapa en la cual se contempla la elaboración del Manual del Perfil de Puestos.

Por otro lado, se han elevado las propuestas de manual clasificador de cargos ⁽³⁾, ⁽⁴⁾, ⁽⁵⁾, ⁽⁶⁾ y ⁽⁷⁾ y del cuadro de asignación de personal ⁽⁸⁾ y ⁽⁹⁾ a la Gerencia General para su correspondiente aprobación.

Pueblo Libre, 22 de octubre de 2019

Atentamente,

Nota.- Se precisa el marco normativo y/o los documentos de gestión que sustenta lo mencionado en la presente hoja de sinceramiento

- (1) Resolución de Gerencia General N° 0067-2019-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 08.04.19, resolución con la cual se conforma la Comisión de Tránsito.
- (2) Oficio N° 0236-2019-SALUDPOL de fecha 11.04.19, con el cual se notifica a la Autoridad del Servicio Civil, acerca del inicio del proceso de tránsito a la Ley del Servicio Civil.
- (3) Decreto Supremo N° 086-2016-PCM, que precisa la designación y los límites de empleados de confianza en las entidades públicas.
- (4) Resolución Suprema N° 013-75-PM/INAP y sus modificatorias que aprueba el Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública.
- (5) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
- (6) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2016-SERVIR-PE que modifica la Directiva N° 001-2015-SERVIR/GPGSC "Familias de Puestos y Roles y Manual de Puestos Tipo (MPT) aplicables al Régimen del Servicio Civil", la misma que formalizó la aprobación de las modificaciones en el Catálogo de Puestos Tipo (MPT).
- (7) Resolución de Gerencia General N° 0167-2019-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 02 de setiembre del 2019, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos.
- (8) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, que formaliza la modificación de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N°304-2015-SERVIR/PE, "Normas para la gestión del proceso de administración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE.
- (9) Oficio N° 18361- 2019 - SALUDPOL/OG de fecha 10.10.19, con el que se eleva la propuesta del cuadro de asignación de personal.

